



UNIVERSIDAD DE CHILE
 RECTORÍA
 Oficina de Títulos y Grados



Página : 1 de 19



RESOLUCIÓN N° 22 / 2012

SANTIAGO, 24 de Abril de 2012

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006, de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153 de 1981, de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile. y el D.S. N° 0223 de 2010, del mismo ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO EN COMERCIO INTERNACIONAL

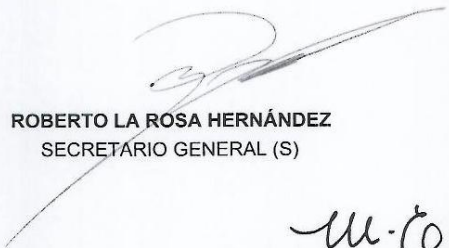
2070 VEAS AMÉSTICA, ELDA CAROLINA

Sin Votación

OF - 0343 12-04-2012 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Comercio Internacional, otorgado por la Universidad Alejandro de Humboldt, Caracas, Venezuela, el 2011

Esta nómina consta de 123 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.


 ROBERTO LA ROSA HERNÁNDEZ
 SECRETARIO GENERAL (S)




 VÍCTOR L. PÉREZ VERA
 RECTOR


 MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
 JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

